Página 22, línea 14, "en que se notificó de haber" sobrerraspado, vale.
[signature]

Acta de la Sesión N.º 25

día 21 de abril de 1966

En Buenos Aires a veintiún días del mes de abril de un mil novecientos sesenta y seis, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia de su titular profesora Luz Vieira Méndez y con la presencia de los Vocales Sres. Ulises A. Girardi, José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan Roberto Rojo y Ricardo Paladini. ________

Ausente en misión oficial el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello. ________

Siendo las 12 se inicia la sesión ________

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ________

Se aprueban los expedientes del orden del día que se transcriben:

Expte. 23531-65 1 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 168 de Mendoza, a la firma Juan Di Cesare en la suma de $ 98.900.-

Expte. 23524-65 2 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 140 de la provincia de Entre Ríos a la firma "Marcelino Franco" en la suma de $ 85.250.- ________

Expte. 22726-65 3 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 75 de Chaco a la firma "Valentín Saucedo", en la suma de $ 96.000.-

Expte. 19282-65 4 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 184 de Chaco a la firma "Alejandro Affjer", en la suma de $ 91.460.-

Expte. 18498-65 5 Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc.

376 de Chaco a la firma "Juan Páez" en la suma de $90.000.-

Expte. 15592-65 | 6 | Adjudicar los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 30 de La Pampa por la suma de $100.000.-

Expte. 15518-65 | 7 | 1º.- Anular las órdenes de compra Nºs 138 y 139/66 libradas a favor de las firmas "Antonio Milanese" y "Juan C. Abascal", respectivamente, adjudicatarias de la Licitación Pública 11, realizada el 27-X-65, por la Dirección de la Escuela Hogar Nº 14 de La Pampa, por haber desistido de sus propuestas al vencer el plazo de mantenimiento de oferta.

2º.- Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de los renglones Nºs 1 al 6, de la referida licitación a la firma "León Legarda y Cía." por un importe total de $3.953.880.- según detalle de fs. 91, reduciéndose en un 10% las cantidades adjudicadas, atento que con las mismas se satisfacen las necesidades del establecimiento.

Expte. 1683~~1~~-64 | 8 | 1º.- Aprobar el presupuesto actualizado por la suma de $1.500.000.- para la ejecución de los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Piedras 860, Capital Federal, asiento de la Esc. 1 del DE 3º.-

2º.- Autorizar a la Dirección General de Arquitectura a efectuar el correspondiente llamado a licitación.

Expte. 21833-65 | 9 | 1º.- Aprobar el presupuesto que obra a fs. 1/2 por la suma de $3.550.000.- para los trabajos de reparación del edificio ocupado por la Esc. 2 del DE 12º, sito en la calle Caracas 10, Capital Federal.

2º.- Autorizar a la Dirección General de Arquitectura a efectuar el correspondiente llamado a licitación.

Expte. 12955-65 | 10 | 1º.- Aprobar el presupuesto actualizado para los trabajos de construcción del edificio destinado a la Esc. 5 del DE 2º, elevado por la Dirección General de Arquitectura, por un monto de $27.000.000.-

2º.- Autorizar a la Dirección General de Arquitectura a efectuar llamado a licitación.

Expte. 12954-65 | 11 | Aprobar la documentación actualizada para la terminación de las obras de construcción del edificio destinado a la Esc. 5 del DE 4º, por un monto de $26.000.000.- y autorizar a Dirección General de Arquitectura a efectuar el llamado a licitación.

Expte. 4861-66 | 12 | Aprobar el presupuesto de $2.250.000.- para la ejecución de los trabajos de reparación de los equipos motobombeadores y ascensores del edificio central del Consejo Nacional de Educación, y

autorizar a Dirección General de Arquitectura a efectuar llamado a licitación. ______

Expte. 20209-65 13 Aprobar el presupuesto que obra a fs. 3 por la suma de $670.000.- para la ejecución de los trabajos de reparación de los ascensores Nº 1 y 2 del edificio central de la Repartición, y autorizar a la Dirección General de Arquitectura a efectuar el correspondiente llamado a licitación. ______

Expte 2869-66 14 Ratificar el Convenio que obra a fs. 1/3 firmado ad-referendum con las autoridades de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche Río Negro, para la ejecución de trabajos de reparación, construcción y/o ampliación de edificios escolares de esa jurisdicción ______

Expte 2868-66 15 Ratificar convenio que obra a fs. 2/4 firmado ad-referendum con autoridades de la Municipalidad de Gral Pueyrredón, Bs. As. para la ejecución trabajos de reparación, construcción y/o ampliación de edificios escolares de esa jurisdicción. ______

Expte 2867-66 16 Ratificar convenio firmado "ad-referendum" con Pcia del Chaco, para ejecución de trabajos de reparación, construcción y/o ampliación de edificios escolares de esa jurisdicción. ______
Léase Pág. 48 l. 1

Expte 913-60 17 Ratificar Convenio que obra a fs. 1/5 firmado "ad-referendum" con Gobierno de San Luis, para la construcción, reparación y/o ampliación de edificios escolares en esa jurisdicción

Expte 11.955-65 18 Disponer que la Dción. Gral. de Administración liquide al Sr. Antulio Adelin Britos las partes de viáticos y movilidad reglamentarias y extienda las órdenes de pasajes necesarias a fin de que pueda cumplimentar la comisión de servicio dispuesta a fs. 16 en la Esc. Hogar de San Antonio de los Cobres, Salta.

Expte 5360-66 19. Liquidar viáticos según fija Decreto 672/66, de acuerdo con las funciones que desempeñan en la intervención de la Esc. Hogar Nº 11 "D. F. Sarmiento" Ezeiza, Bs. As., al personal nominado en autos. ______

Expte 3894-66 20. 1º) Acordar al personal de Administración, nominado en autos, "movilidad fija", a razón de $ 700 m/n, por enero/66, y $ 1.000 a partir del 1/II/66; al 31/XII/66 ______

2º) Acordar al personal de Administración nominado en autos, "movilidad fija", a razón de $ 600 m/n, por enero/66 y de $ 900 m/n mensuales a partir de 1/2 al 31/XII/66 de acuerdo con el art. 3º punto 2 del Decreto 672/66. ______

3:- Facultar a Dción. Gral. de Administración para liquidar iguales sumas, durante 1966 al personal de la misma que se incorpore a la función por nombramiento o suplencia en reemplazo del titular y que cumpla cometidos de gestión ó inspección lo haga acreedor del beneficio de rubro de "movilidad fija" de que se trata.

Expte 2716-66 | 21 | 1: Acordar al personal técnico-docente de la Insp. Téc. Gral de Esc. de la Capital, "movilidad fija" de $700 m/n. por enero/66 y de $1.000 m/n mensuales durante 1/II al 31/XII/66.

2: Facultar a Dción. Gral. de Administración para liquidar de la partida de que se trata, durante el ejercicio 1966 al Personal de la Insp. Téc. Gral. de Esc. de la Capital que se incorpore a la función por nombramiento, suplencia o interinato y que cumpla cometidos de inspección que encuadrando en las prescripciones del art 4° del Decreto 13834/60 y del art 3° punto 2 del decreto 673/66, lo haga acreedor de dicho beneficio.

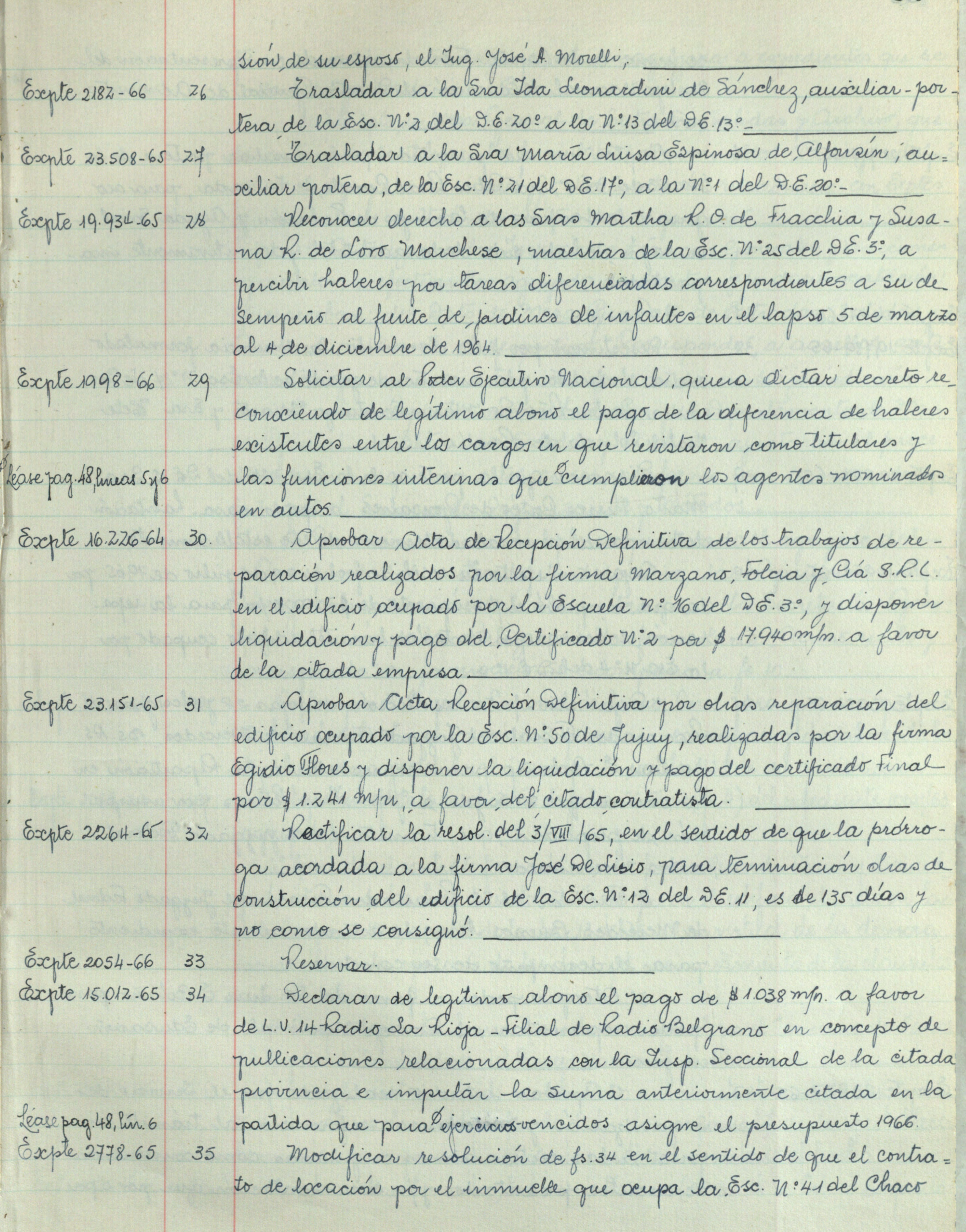
Expte 3507-66 | 22 | Autorizar prestación servicios extraordinarios, durante 20 días hábiles, 3 horas diarias al Personal de Dción Gral. de Arquitectura, nominado en autos.

Expte 2781-66 | 23. | Incluir en Resol. de fecha 4/II/66, por la que se autoriza servicios extraordinarios en Insp. Gral. de Capital al personal detallado en la misma, al Sr. Angel Alberto Usoz (D-II).

Expte 17029-63 | 24. | Dejar sin efecto la resolución de fs. 10. y solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, quiera dictar decreto concediendo licencia extraordinaria, sin sueldo, a la Sra María Luisa Falcón de Ayala, maestra de la Esc. 227 de Bs. As. con

Página 48 línea 4 motivo de las inasistencias causadas por la causa consignado a fs. 3.

Expte 2143-64 | 25. | Aprobar lo actuado y solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, quiera dictar decreto concediendo licencia extraordinaria sin sueldo, a favor de la Sra María Susana Cazaux de Morelli, como maestra de la Esc. 18 del D.E. 12 a partir del 26 de setiembre de 1962 y mientras dure Comi-



sión de su esposo, el Ing. José A. Morelli.

Expte 2182-66 — 26 — Trasladar a la Sra Ida Leonardini de Sánchez, auxiliar-portera de la Esc. N°2 del D.E. 20° a la N°13 del D.E. 13°.

Expte 23.508-65 — 27 — Trasladar a la Sra María Luisa Espinosa de Alfonsín, auxiliar portera, de la Esc. N°21 del D.E. 17°, a la N°1 del D.E. 20°.

Expte 19.934-65 — 28 — Reconocer derecho a las Sras Martha R. O. de Fracchia y Susana R. de Loro Marchese, maestras de la Esc. N°25 del D.E. 3°, a percibir haberes por tareas diferenciadas correspondientes a su desempeño al frente de jardines de infantes en el lapso 5 de marzo al 4 de diciembre de 1964.

Expte 1998-66 — 29 — Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, quiera dictar decreto reconociendo de legítimo abono el pago de la diferencia de haberes existentes entre los cargos en que revistaron como titulares y las funciones internas que cumplieron los agentes nominados en autos.
Léase pag. 48, líneas 5 y 6

Expte 16.226-64 — 30. — Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación realizados por la firma Marzano, Folcia y Cía S.R.L. en el edificio ocupado por la Escuela N° 16 del D.E. 3°, y disponer liquidación y pago del Certificado N°2 por $ 17.940 m/n. a favor de la citada empresa.

Expte 23.151-65 — 31 — Aprobar Acta Recepción Definitiva por obras reparación del edificio ocupado por la Esc. N°50 de Jujuy, realizadas por la firma Egidio Flores y disponer la liquidación y pago del certificado Final por $ 1.241 m/n, a favor del citado contratista.

Expte 2264-65 — 32 — Rectificar la resol. del 3/VIII/65, en el sentido de que la prórroga acordada a la firma José De Lisio, para terminación obras de construcción del edificio de la Esc. N°12 del D.E. 11, es de 135 días y no como se consignó.

Expte 2054-66 — 33 — Reservar.

Expte 15.012-65 — 34 — Declarar de legítimo abono el pago de $ 1.038 m/n. a favor de L.V. 14 Radio La Rioja - Filial de Radio Belgrano en concepto de publicaciones relacionadas con la Insp. Seccional de la citada provincia e imputar la suma anteriormente citada en la partida que para ejercicios vencidos asigne el presupuesto 1966.
Léase pag. 48, lín. 6

Expte 2778-65 — 35 — Modificar resolución de fs. 34 en el sentido de que el contrato de locación por el inmueble que ocupa la Esc. N°41 del Chaco

se firme en la Capital Federal, actuando en representación del Consejo Nacional de Educación el Director General de Administración.

Expte 21.777-65 36 Aceptar renuncia presentada por la auxiliar portera de la Esc. 23 del D.E. 3°, Sra Celia Rivas Coucelo de Taboada, para acogerse a los beneficios de las Leyes de Previsión y Ayuda Social en razón de haber sido declarada total y definitivamente incapacitada.

Expte 2442-66 37 Reservar.

Expte 19789-65 38 Desestimar por falta de mérito, la denuncia formulada contra el director y la maestra de grado de la Esc. N°24 de Concordia, Entre Ríos, Sr. Mario Santiago Idiarte y Sra Hele Isabel Sobredo de Romdo.

Expte 20.827-65 39. Disponer que la portera de la Esc. N°16 del D.E. 16, Sra María Nieves Cortés de Goncalves, ocupe la casa-habitación destinada al personal de servicios de ese establecimiento.

Expte 11.951-65 40 Dejar sin efecto la resol. de fecha 29 de julio de 1965 por la que se aprobó el presupuesto de $20.000m/n para la reparación de los equipos electrobombas del edificio ocupado por la Esc. N°4 del D.E. 1°.

Expte 13031-65 41. 1° Dejar sin efecto resolución de fojas 28 y designar al Procurador Fiscal del Juzgado Federal de Mercedes, Bs. As. Dr. Luis E. Bolaño para representar a la Repartición en la causa que se sigue a José Luis Tovares por usurpación de propiedad, que tramita en el juzgado Federal antes mencionado.

2° Facilitar al Sr. Procurador Fiscal del Juzgado Federal de Mercedes Buenos Aires, lo actuado en este expediente para el desempeño de su cometido.

3° Otorgar poder a favor del Dr. Luis E. Bolaño para poder representar al Consejo Nacional de Educación en juicio.

Expte 23823-65 42. 1° Aprobar estudio realizado por el Servicio de

Resolución general N° 16 Organización y Métodos con referencia al trámite impreso a las reiteraciones originadas como consecuencia de escritos presentados y/o documentación que por apor-

tar nuevos elementos de juicio, debe ser agregada a expedientes que se hallan diligenciado. ___

2º El Dpto de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, queda autorizado a utilizar los formularios denominados "Corresponde" para el agregado de escritos y/o documentación relacionada con Exptes que se hallan en trámite dentro del Organismo. ___

3º.- Autorizar a las Inspecciones Técnicas Generales y Direcciones Generales, a efectuar los agregados de escritos y/o documentación que reciban del Dpto de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, mediante el respectivo "Corresponde", a aquellos antecedentes que se encuentren diligenciando en su jurisdicción.

4º.- Las Reparticiones aludidas y el Departamento de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo, ajustarán el procedimiento a seguir en estos casos, conforme con lo indicado a fs 7 por el Servicio de Organización y Métodos. ___

5º Como constancia de haberse practicado el agregado del "Corresponde" al antecedente respectivo, las Reparticiones del Consejo comunicarán tal circunstancia a la Secretaría General a través de la utilización del formulario "Acuso recibo y corresponde" cuyo modelo se acompaña a fs. 10. ___

Expte. 4122-64 | 43 | Autorizar al Inspector Seccional de Buenos Aires para que con patrocinio letrado si lo estima conveniente proceda a consignar judicialmente los alquileres impagos del local que ocupa la escuela 125 de su jurisdicción.

Expte. 1068-62 | 44 | 1º.- Dejar sin efecto la resolución de fecha 26-VII-63 (fs. 4) del expediente 10621/63 (agregado). ___

2º.- Rescindir el contrato firmado con la firma Ricardo Fassi y Cia. adjudicataria de las obras de instalación de gas en el edificio situado en la calle Cosquín 1943, asiento de la Esc. 13 del D.E. 20º, en virtud de la demora incurrida en la ejecución de las obras y el incumplimiento de la cláusulas contractuales. ___

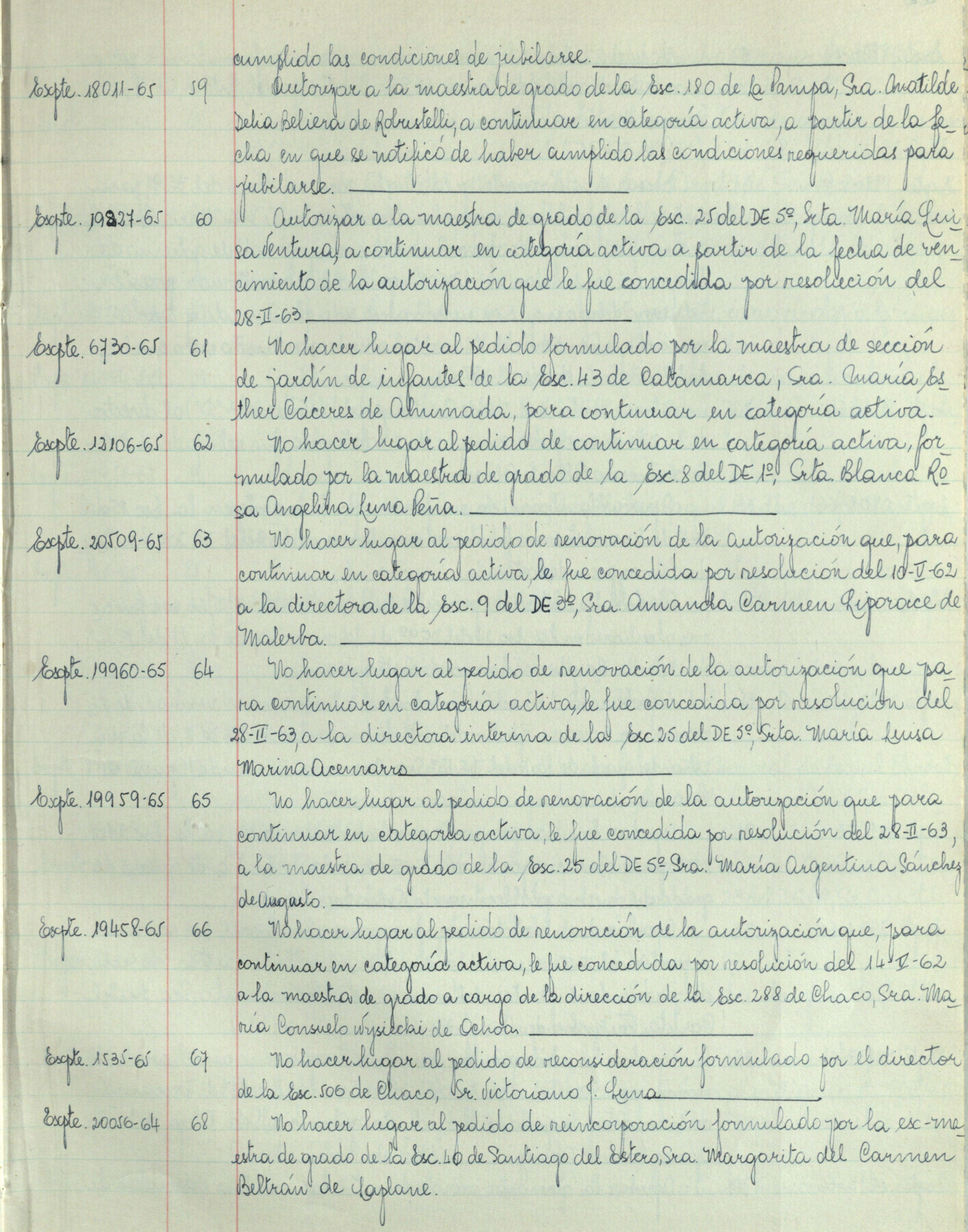
3º.- Suspender a la firma "Ricardo Fassi y Cia." por el término de 5 años del Registro de Constructores del Consejo Nacional de Educación. ___

Expte 23140-65 | 45 | Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la Esc. 2 del D.E. 16º de doble escolaridad, a fin de deslindar responsabilidades y establecer las medidas de seguridad adoptadas antes de cometerse el hecho. ___

Expte. 19448-65 | 46 | Nombrar director de la Esc. 102 de Formosa (3ra "D") al Sr. Silvio Edgardo

Torres, Maestro Normal Nacional.

Expte. 17528-65 Léase pag 48, lín. 5	47	Nombrar director de la Esc. 289 de Chaco (P.U. "C") al Sr. Horlando Abel Acosta
Expte. 14798-65	48	Nombrar directora de la Esc. 119 de San Luis (3ª "D") a la Srta. Norma Lucía Di Genero
Expte. 12827-65	49	Nombrar director de la Esc. 254 de Catamarca (3ª "D") al Sr. Carlos Ricardo Aragón
Expte. 10770-65	50	Nombrar director de la Esc. 256 de Catamarca (3ª "D") al Sr. Julio César Vergara
Expte. 10766-65	51	Nombrar directora de la Esc. 204 de Catamarca (3ª "D") a la Srta. Mabel Andrea Pataqua.
Expte. 2162-66	52	1º-Dejar sin efecto la designación como director de la Esc 174 de Misiones (3ª "B") del Sr. Jorge Oscar Bertolotti por renuncia. 2º-Nombrar directora de la Esc. 174 de Misiones (3ra "B") a la Srta. Gladys Del Carmen Rivera.
Expte. 2183-66	53	Autorizar al Sr. Roberto Hugo Melo, designado por concurso maestro de grado de la Esc. 8 del DE 11º, a tomar posesión del cargo.
Expte. 2224-66	54	Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 99 de Buenos Aires, ubicada transitoriamente en la 10 del DE 2º, Sra. Nora Myriam Bernardo de Barrantes, a reintegrarse al cargo del que es titular.
Expte. 8988-65	55	Autorizar al director de la Esc. 97 de Mendoza, actual Inspector interino de esa provincia, Sr. Franklin Ulises Quiroga a continuar en categoría activa, a partir de la fecha en que se notificó de que estaba en condiciones de jubilarse.
Expte. 19369-65	56	Autorizar a la vicedirectora de la Esc. 6 del DE 3º, Sra. Norah María Wilson de Oneto a continuar en categoría activa, a partir de la fecha de vencimiento de la autorización que le fue concedida por resolución del 14-II-63.
Expte. 18316-65	57	Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 57 de La Pampa, Sra. Ana Margarita Lauretta de Fernández a continuar en categoría activa, a partir de la fecha en que se notificó de estar en condiciones de jubilarse.
Expte. 18035-65	58	Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 2 de La Pampa, Sra. Nélida Amanda Perroud de Gutiérrez, a continuar en categoría activa, a partir de la fecha en que se notificó de haber



cumplido las condiciones de jubilarse.

Expte. 18011-65 — 59 — Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 180 de La Pampa, Sra. Matilde Delia Beliera de Robustelli, a continuar en categoría activa, a partir de la fecha en que se notificó de haber cumplido las condiciones requeridas para jubilarse.

Expte. 19227-65 — 60 — Autorizar a la maestra de grado de la Esc. 25 del DE 5º, Srta. María Luisa Ventura, a continuar en categoría activa a partir de la fecha de vencimiento de la autorización que le fue concedida por resolución del 28-II-63.

Expte. 6730-65 — 61 — No hacer lugar al pedido formulado por la maestra de sección de jardín de infantes de la Esc. 43 de Catamarca, Sra. María Esther Cáceres de Ahumada, para continuar en categoría activa.

Expte. 12106-65 — 62 — No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa, formulado por la maestra de grado de la Esc. 8 del DE 1º, Srta. Blanca Rosa Angelita Luna Peña.

Expte. 20509-65 — 63 — No hacer lugar al pedido de renovación de la autorización que, para continuar en categoría activa, le fue concedida por resolución del 10-V-62 a la directora de la Esc. 9 del DE 3º, Sra. Amanda Carmen Liporace de Malerba.

Expte. 19960-65 — 64 — No hacer lugar al pedido de renovación de la autorización que para continuar en categoría activa, le fue concedida por resolución del 28-II-63, a la directora interina de la Esc 25 del DE 5º, Srta. María Luisa Marina Acerrarro

Expte. 19959-65 — 65 — No hacer lugar al pedido de renovación de la autorización que para continuar en categoría activa, le fue concedida por resolución del 28-II-63, a la maestra de grado de la Esc. 25 del DE 5º Sra. María Argentina Sánchez de Augusto.

Expte. 19458-65 — 66 — No hacer lugar al pedido de renovación de la autorización que, para continuar en categoría activa, le fue concedida por resolución del 14-V-62 a la maestra de grado a cargo de la dirección de la Esc. 288 de Chaco, Sra. María Consuelo Wysiecki de Ochoa.

Expte. 1535-65 — 67 — No hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por el director de la Esc. 506 de Chaco, Sr. Victoriano J. Luna.

Expte. 20056-64 — 68 — No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-maestra de grado de la Esc. 40 de Santiago del Estero, Sra. Margarita del Carmen Beltrán de Laplane.

Expte. 8796-64 | 69 | No hacer lugar al pedido de reincorporación formulación por el ex-maestro de grado de la Esc. 468 de Santiago del Estero, Sr. Isidoro Orlando Martínez. ___

Expte. 2620-66 | 70 | Reservar ___

Expte. 19769-64 | 71 | Ubicar definitivamente en la escuela para adultos 4 del DE 9º, para dictar la especialidad economía doméstica, a la Sra. María Isabel Leo de Ferreyra, designada por concurso maestra especial de gobierno del hogar en la similar 4 del DE 2º, donde no pudo tomar posesión del cargo debido a que ese curso había sido clausurado, y aprobar los servicios que con carácter transitorio viene prestando en aquel establecimiento desde el 3-XI-64. ___

Expte. 8418-64 | 72 | Ubicar en la Esc. 540 de Santiago del Estero (2da "D") al director de la 234 de esa provincia -que de 2da categoría fue rebajada a 3ra.- Sr. Máximo Alberto Alvarado. ___

Expte. 2808-66 | 73 | Aprobar la ubicación en forma permanente en la Esc. 15 del DE 1º, de la maestra con funciones auxiliares de la 2 del DE 20º, Sra. Haydee S. Mazzuca de Portas. ___

Expte. 2519-66 | 74 | Aprobar la ubicación por un año a partir del 1º/III/66, con funciones auxiliares, en la Esc. 24 del DE 9º, de la maestra de la 11 del DE 10º Sra. Nélida Haydee Valdovinos de Battaglia. ___

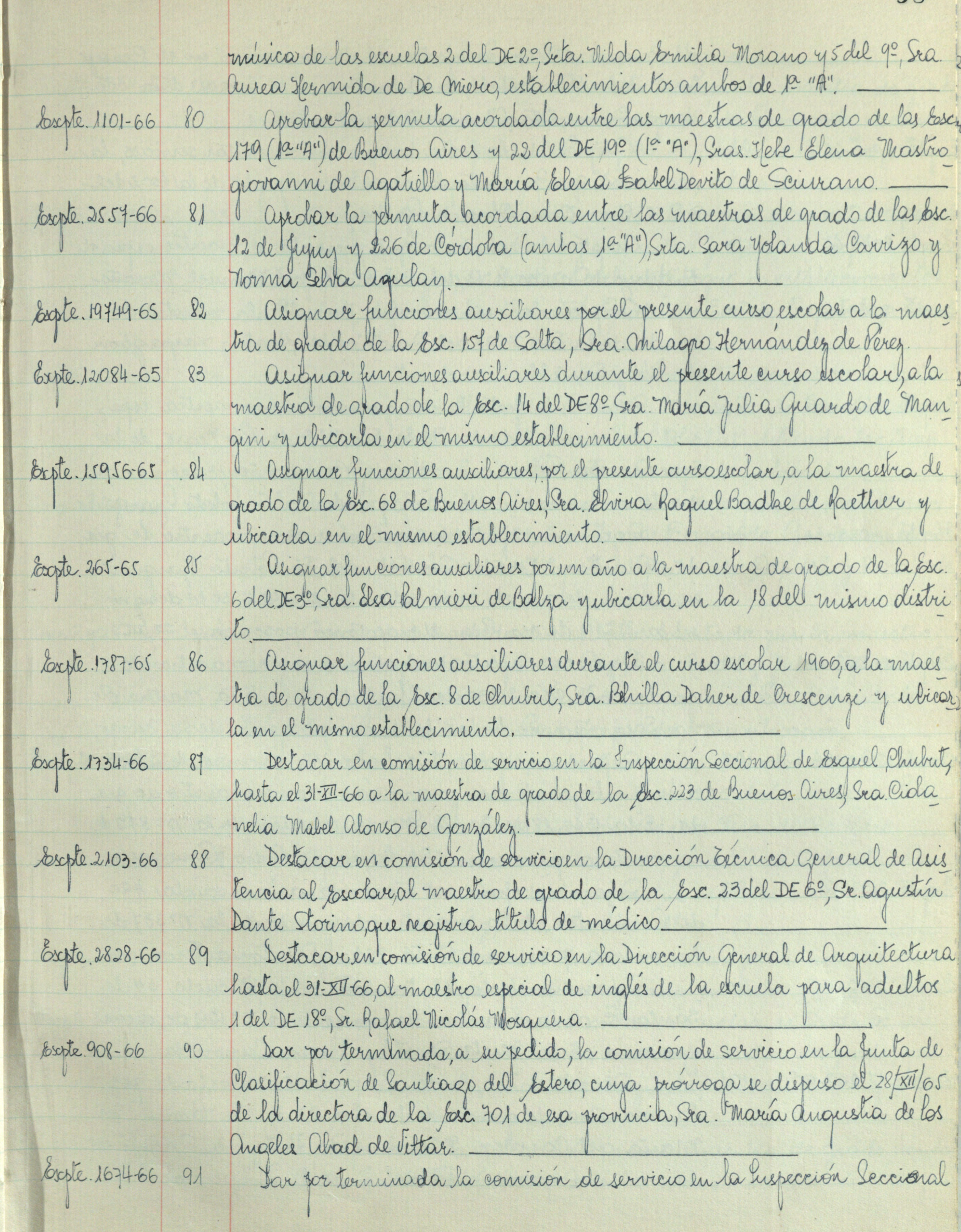
Expte. 2872-66 | 75 | Aprobar la ubicación con cambio de tareas como auxiliar de dirección por 6 meses, a partir del 1-III-66, en la Esc. 24 del DE 1º, de la maestra de grado de la 5 del DE 15º Sra. Manuela Arminda Grassi de Ribas, ___

Expte. 2875-66 | 76 | Aprobar la ubicación como auxiliar de dirección, en la Esc. 3 del DE 15º, por seis meses, a partir del 1º-III-66, de la maestra de grado de grado del mismo establecimiento, Srta. Inés Viain. ___

Expte. 2991-66 | 77 | Aprobar la ubicación con funciones auxiliares, por seis meses, a partir del 28-II-66, en la Esc. 22 del DE 16º, de la maestra de sección de jardín de infantes del mismo establecimiento, Sra. Isabel Carlota Fritzsche de Merzullo. ___

Expte. 22877-64 | 78 | Aprobar la ubicación con cambio de tareas, como auxiliar de dirección por 180 días, a partir del 3-IX-65, en la Esc. 277 de Tucumán de la maestra de grado de la 11 de esa provincia, Sra. Olga del Valle Gómez Rossi de Gómez, ___

Expte. 1814-66 | 79 | Aprobar la permuta acordada entre las maestras especiales de



música de las escuelas 2 del DE 2º, Srta. Nilda Emilia Morano y 5 del 9º, Sra. Aurea Hermida de De Miero, establecimientos ambos de 1ª "A".

Expte. 1101-66 — 80 — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 179 (1ª "A") de Buenos Aires y 22 del DE 19º (1ª "A"), Sras. Hebe Elena Mastrogiovanni de Agatiello y María Elena Isabel Devito de Sciurano.

Expte. 2557-66 — 81 — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 12 de Jujuy y 226 de Córdoba (ambas 1ª "A"), Srta. Sara Yolanda Carrizo y Norma Selva Aguilar.

Expte. 19749-65 — 82 — Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de grado de la Esc. 157 de Salta, Sra. Milagro Hernández de Perez.

Expte. 12084-65 — 83 — Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar, a la maestra de grado de la Esc. 14 del DE 8º, Sra. María Julia Guardo de Mangini y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. 15956-65 — 84 — Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la Esc. 68 de Buenos Aires, Sra. Elvira Raquel Badke de Raether y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. 265-65 — 85 — Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la Esc. 6 del DE 3º, Sra. Elsa Palmieri de Balza y ubicarla en la 18 del mismo distrito.

Expte. 1787-65 — 86 — Asignar funciones auxiliares durante el curso escolar 1966, a la maestra de grado de la Esc. 8 de Chubut, Sra. Bhilla Daher de Crescenzi y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte. 1734-66 — 87 — Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Esquel (Chubut), hasta el 31-XII-66 a la maestra de grado de la Esc. 223 de Buenos Aires, Sra. Cidanelia Mabel Alonso de González.

Expte. 2103-66 — 88 — Destacar en comisión de servicio en la Dirección Técnica General de Asistencia al Escolar, al maestro de grado de la Esc. 23 del DE 6º, Sr. Agustín Dante Storino, que registra título de médico.

Expte. 2828-66 — 89 — Destacar en comisión de servicio en la Dirección General de Arquitectura hasta el 31-XII-66, al maestro especial de inglés de la escuela para adultos 1 del DE 18º, Sr. Rafael Nicolás Mosquera.

Expte. 908-66 — 90 — Dar por terminada, a su pedido, la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Santiago del Estero, cuya prórroga se dispuso el 28/XII/65 de la directora de la Esc. 701 de esa provincia, Sra. María Angustia de los Angeles Abad de Tittar.

Expte. 1674-66 — 91 — Dar por terminada la comisión de servicio en la Inspección Seccional

de Buenos Aires, a efectos de desempeñarse en el Consejo Local de la Obra Social, de la directora de la Esc. 213 de la citada provincia, Srta Carmen Dolores Montiel.

Expte 14.901-65 | 92. Aceptar en la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que presenta la maestra de grado de la Esc. 2 del D.E. 5º, Sra. Ana Olive de Galliay

Expte 8319-65 | 93. Aceptar la renuncia que presenta el maestro especial de dibujo de la Esc. Nº 13 del D.E. 5º, Sr. José Manuel Moraña

Expte 1226-66 | 94 Aceptar la renuncia que presenta la maestra de grado de la Esc. Nº 23 del D.E. 19º, Sra Beatríz Parpaglioni de Díaz Sarubbi.

Expte 21.640-65 | 95 Dejar sin efecto la designación como maestra especial de manualidades de la Esc. Nº 80 de Río Negro, de la Sra Amelia Fabriciana Blos de Borcella, en razón de que no tomó posesión del cargo y nombrar al Sr. Roberto Giargiulo

Expte 14.028-64 | 96. Dejar sin efecto designación como maestro de grado de la Esc. Nº 145 de Chubut, del Sr. Roberto Gargiulo en razón de que el 23 de setiembre de 1965, se lo designó en la Nº 19 de esa Pcia, donde tomó posesión el 22/XII

Expte 21.828-64 | 97 Dejar sin efecto designación como maestra de grado de la Esc. Nº 30 de Chubut, de la Srta Martha Elena Saez, por no haber tomado posesión de su cargo

Expte 2140-66 | 98 Dejar sin efecto, traslado con ascenso de ubicación y rebaja de dos jerarquías, como maestro de grado, a la Esc. 18 de Santa Fe, del director de la Nº 372 de la misma provincia, Sr. Eduardo Pedro Romagnoli

Expte 2157-66 | 99 Dejar sin efecto, el traslado a la escuela 420 de Corrientes, de la maestra de grado de la Nº 337 de la misma provincia, Srta María Antonia Veron.

Expte 2142-66 | 100 Dejar sin efecto, el traslado a la Escuela 54 de Santa Fe, de la maestra de grado de la Nº 129 de dicha provincia, Srta Mirta Dorothy Teresa Capovilla.

Expte 17.252-65 | 101 Acordar traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. 91 de La Pampa, Sra María del Carmen Mercuri de Hertz, a Caleufú, de la misma provincia, debiendo la Inspección Téc.

General de Escuelas de Pcias, Zona 2da, ubicarla. ___

Expte 4374-66 102 Acordar traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. 20 del D.E. 19º, Sra Norma Coriguali de Raimondi, a escuelas de la ciudad de Mar del Plata, Bs. As., debiendo las Insp. Téc. Grales de Esc. de Capital y Pcias, Zona 1ra, ubicarla. ___

Expte 2023-66 103 Acordar traslado transitorio solicitado por el maestro especial de música de la Esc. de Coros y Orquestas y Bandas Infantiles Sub-Oficial Mayor, Sr. Tader Adelmo Stagno, a establecimientos de Chubut, debiendo las Insp. Téc. Grales. de Esc. de Capital y Zona 2da, ubicarla. ___

Expte 1721-66 104. Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 86 de Córdoba, Sra Elena del Carmen Moreyra de Dans, a Esc. de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut, debiendo las Insp. Técnicas Grales de Esc. de Pcias Zona 1ra y 2da, ubicarla. ___

Expte 2156-66 105 Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. 2 del D.E. 2º, Sra Irma Ferrando Guevara de De Arrascaeta, debiendo las Insp. Téc. Grales. de Capital y Zona 2da ubicarla ___

Expte 798-66 106 Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. 50 de Entre Ríos, Sra Beatriz Julia Ignacia Pérez Arreseygor de Di Orio, a Victoria, de esa Pcia, debiendo la Insp. Téc. Gral. de Esc. de Pcias, Zona 2da., su ubicación. ___

Expte 1510-66 107 Aprobar el traslado, a la Esc. para Adultos 1 de Formosa, de la maestra de grado de la similar Nº 5 de la misma Pcia (ambas 1ra "A"), Sra Encarnación Barros Vera de De Pedro. ___

Expte 1930-66 108 Aprobar el traslado, a la Esc. y Jardín de Infantes Granaderos de San Martín, de la maestra especial de música de la Escuela Marcos Paz, Srta Mercedes Alas. ___

Expte 1.309-66 109 Aprobar los traslados a las escuelas para adultos, de la Capital Federal, al personal nominado en autos ___

Expte 4491-66 110 1º Aprobar los traslados a las escuelas de Santa Fe del personal que se determina en autos (maestros de grado, vicedirectores y directores; maestros de grado, vicedirectores y vicedirectores con ascenso de ubicación. ___

2º Aprobar la ubicación, como maestra de grado, en la Esc. 37 de Santa Fe (2da "A") de la maestra de sección de jar-

dín de infantes de la 15 de la misma pcia, Sra Mirtha Edith Martínez de Bertuzzi.

3: Ubicar en la Esc. 23 de Santa Fe (3ra B) a la maestra de grado, Sra Nelly Cristina Magdalena Bulgini de Rubio

4: Ubicar, en la Esc. 37 de Santa Fe (2da "A") al director sobrante de la N° 416 (2da "A") de la misma provincia, Sr. Leandro Selmen Bude.

Expte 10.640-64 — 111 — 1° Aprobar el Concurso N° 112 de ascenso de jerarquía efectuado en la Capital Federal (Junta de Clasificación N° 2) para cubrir un cargo de vicedirectora de escuelas de primera categoría.

2° Nombrar vicedirectora de la Esc. 22 del D.E. 19°, a la maestra de grado de la N° 21 del D.E. 13°, Sra Nelly Graciela Bruzzone de Rusca.

Expte 21.738-65 — 112 — 1° Aprobar Concurso N° 218 de ingreso en la docencia efectuado en la Capital Federal (Junta N° 2) para cubrir cargos de maestras especiales de dibujo en escuelas comunes.

2° Nombrar maestras especiales de dibujo, al personal docente nominado en autos.

Expte 17.858-65 — 113 — Nombrar maestro de grado de la Escuela Hogar N° 5 de La Pampa ("A"), al Sr. Bernardino del Valle Carrizo, con servicios docentes anteriores y certificado expedido por el Instituto "Felix F. Bernasconi" que acredita haber aprobado el curso regular intensivo de capacitación para Maestro Asistente Social de Escuelas Hogares.

Expte 282-66 — 114 — 1° Aprobar Concurso N° 228 de ingreso en la docencia efectuado en la Capital Federal (Junta N° 2) para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de Folklore Argentino en escuelas para adultos.

2° Nombrar maestras especiales de Folklore Argentino en las escuelas para adultos de la Capital Federal al personal nominado en autos.

Expte. 568-66 — 115 — 1°. Declarar desierto el concurso 262 de ascenso de jerarquía (2do llamado) por falta de aspirantes, en lo que se refiere a los cargos vacantes de director de las escuelas anexas a las Fuerzas Armadas, nomi-

vadas en estas actuaciones (anexas a Secretaría de Marina y a Secretaría de Aeronáutica).

2º.- Establecer que la vacante de director de la Esc. 109 anexa al Taller Regional Río IV (Las Higueras, Córdoba), incluida en la nómina de cargos desiertos del punto 1º, queda destinada para traslado de personal.

3º.- Disponer la realización de una tercera convocatoria para proveer los cargos vacantes que se declaran desiertos en el punto 1º, con excepción del correspondiente a la escuela 109, que se destina para traslado por el punto que antecede.

4º.- Aprobar el concurso 162 (2da convocatoria) (resolución del 4-III-65) de ascenso de jerarquía para cubrir cargos vacantes de directores en escuelas anexas a las Fuerzas Armadas (Marina y Aeronáutica) Junta de Clasificación Nº 4.

5º.- Nombrar directores de los establecimientos que se determinan en este detalle a las personas nominadas en el mismo detalle.

Expte. 3010-66 116 Hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias de maestro de grado, Sr. Carlos Leonardo Belardinelli (inscripción).

Expte. 3189-66 117 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado Srta. Alicia Inés Montán, previa comprobación de que no esté inscripta en otra jurisdicción.

Expte. 4433-66 118 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. Martha Raquel Goldberg (inscripción).

Expte. 1737-66 119 Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias de maestra de grado Srta. Concepción Teresa Botta, previa comprobación de que la recurrente no esté inscripta en otra junta.

Expte. 4435-65 120 No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Zunilda Leticia Landro para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias (inscripción).

Expte. 4434-66 121 No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Lilia Angela Amorós, para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias.

Expte. 3009-66 122 No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Camilo Mario Sagatta para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias.

Expte. 3193-66 123 No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Ana María Gramajo para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a

suplencias.

Expte. 4107-66 | 124 | No hacer lugar a lo solicitado por los aspirantes a suplencias de maestro de grado para inscribirse fuera de término en los registros respectivos y archivar las actuaciones (nómina en autos).

Expte. 11849-65 | 125 | Imponer el nombre de Ejército Argentino a la Esc. 191 de la provincia de Córdoba.

Expte. 18466-66 | 126 | Imponer el nombre de Andrés Bello a la Esc. 11 del DE 12º.

Expte. 14874-49 | 127 | Tomar conocimiento de que la escuela familiar de la calle Rivera Indarte 1184, Cap. Fed. cesó sus actividades escolares por decisión de su directora propietaria, el 30-XI-64.

Expte. 19672-64 | 128 | Dejar establecido que la Escuela Primaria "Lord Byron" y el Jardín de infantes "Bambi" de la calle Neuquén, autorizados por resolución del 26-VII-62 cesaron en sus actividades a la finalización del curso escolar 1963.

Léase Pág 48 l. 2 y 3

Expte. 14017-64 | 129 | Declarar desierto el concurso 258 de ingreso en la docencia (2do y 3er llamado) en cuanto se refiere al cargo vacante de maestra especial de música de la Esc. 14 de Santa Fe, por falta de aspirantes en condiciones de título reglamentarias.

Expte 18118-64 | 130 | Declarar desierto el concurso 166 (2do llamado) de ascenso de jerarquía en cuanto se refiere al cargo vacante de director de la Esc. 214 (3ra "C") de San Luis, por falta de aspirantes.

Expte. 4030-66 | 131 | 1º- Excluir de los concursos 214 y 215 de ascenso de jerarquía (director y vicedirector), Junta de Clasificación Nº 1, las vacantes producidas en la Esc. 12 del del DE 4º, por las causas invocadas en este detalle.

2º- Excluir del concurso 319 de ingreso en la docencia de maestras jardineras - Junta de Clasificación Nº 1 - la vacante producida en la Esc. 12 del DE 4º, por creación, en virtud de haber sido refundido dicho establecimiento.

Expte. 4031-66 | 132 | Excluir del concurso 318 de ingreso en la docencia, Junta 3, la vacante de maestra de grado denunciada en la Esc. 16 del DE 14º, en razón de haber desaparecido por refundición de una sección de grado.

Expte. 3992-66 | 133 | Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional del DE 5º, por la que dispuso que la Esc. 16 desarrolle sus actividades en las Esc. 24, 23 y 17 del mismo distrito en turno intermedio hasta que finalicen los trabajos de reparación y construcción que se

están llevando a cabo en el establecimiento.

Expte. 17265-64 | 134 | 1º Mantener la clasificación de "Buena" (29 puntos) asignada a la directora de la Esc. 93, Santa Fe, Sra. Amina Ramona Aguirre de Freije por su desempeño durante el curso lectivo 1963.

2º Disponer que por intermedio de la Inspección Seccional respectiva se haga saber:

a) a la Sra. de Freije que debe guardar estilo en toda presentación que se relacione con la labor que cumple, cualquiera sea su naturaleza.

b) a la Junta de Clasificación que las resoluciones que adopte el organismo deben precederlas los considerandos que los fundamenten.

Página 48 línea 3

Expte. 3021-66 | 135 | Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles corridos, a 3 horas diarias, por parte de los agentes de Inspección General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos nominados en autos.

Expte. 3158-66 | 136 | Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles, a razón de 3 horas diarias, por parte del agente de la Dirección General de Arquitectura, Sr. Edelmiro Zabala (B, III).

Expte. 4147-66 | 137 | Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, a razón de 3 horas diarias, por parte del agente de la División Intendencia, Sr. Nicandro Domonte.

Al finalizar el tratamiento de los expedientes del orden del día, la Srta. Presidenta solicita se realice un estudio integral del Reglamento de Licencias y que se propongan tres nombres para la comisión que se encargará de dicho estudio, debiendo producir su informe en un plazo de 30 días. Se aprueba.

A continuación se aprueban los expedientes fuera del orden del día:

Expte. 5884-66 | Memorandum del Sr. Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, relacionado con la elección de miembros de las Juntas de Clasificación y de Disciplina. Se cursan las actuaciones a Dirección General de Asesoría Letrada.

Expte. 4058-66 | Aprobar el presupuesto de $ 185.000.- para la ejecución de trabajos de construcción de gabinetes y separación de oficinas por tabiques destinados a la Dirección General de Asistencia al Escolar. Dirección General de Arquitectura llamará a licitación.

Al tratarse el expediente 4294-66: "Disponer la redistribución del Cuerpo Técnico de Supervisores que integran la planta funcional de la Inspección General de Escuelas para Adultos y Militares" en la forma propuesta por la misma de fs. 2 a 4 de estas actuaciones; el Sr. Cortés expresa que no agregará una palabra más sobre lo dicho en la sesión del lunes 18 del corriente, por cuanto desearía evitar el hecho desagradable de encontrar en el escritorio de su despacho una carta -censurando su actitud en la emergencia-, la cual no exhibirá en el seno del Cuerpo para no agraviar con estas cosas a los Sres. Miembros, pero que pone a disposición de quien quiera conocerla. Sólo dejará constancia de que en ningún momento hizo la defensa de ningún funcionario y si la hizo fue para velar por el prestigio del Cuerpo; únicamente dirá que no ha hallado disposición alguna que fije 2 años para modificar la distribución de los supervisores. ___

El Sr. Scardilli manifiesta que es bien conocida su posición con respecto a la Inspección General de Escuelas para Adultos y Militares pero que a pesar de ello votará a favor de la distribución propuesta por esa Inspección para no limitar la responsabilidad de su titular. ___

El Sr. Girardi expresa que su voto será en desidencia con el despacho, por los problemas que se pueden presentar con la reorganización. ___

Votan por la afirmativa los Sres. Cortés, Rojo, Paladini y Scardilli y por la negativa el Sr. Girardi. ___

A continuación la Srta. Presidenta informa: ___

1°- Presenta una lista de escuelas de personal único a la que se le envió la Biblioteca Escolar. Dicha lista fue confeccionada por las Inspecciones Técnicas Generales de Provincias, Zonas 1ra y 2da. A pedido del Sr. Paladini se enviará también a escuelas que estén dentro del área educativa de Santiago del Estero. ___

La Srta. Presidenta solicita a los Sres. Vocales que propongan escuelas para efectuar los envíos correspondientes ya que se podrán formar 1140 bibliotecas de acuerdo con el informe de la División Suministros que conformó personalmente el Jefe de Compras. Las escuelas que se elijan deberán ser de personal único o de dos docentes

de lugares desfavorables. ——————

2º.- Comunica que se han recibido cuatro camionetas de las siete que se adquirieron y solicita que se decida su distribución. ——————

Expte. 8380-66 Después de un cambio de ideas se dispone que se distribuyan en la siguiente forma: ——————

Intendencia 1 camioneta ——————

Suministros 1 camioneta ——————

Direc. Gral. de Arquitectura 2 camionetas ——————

Direc. Gral. Asistencia al Escolar 3 camionetas ——————

Se decide colocar la siguiente inscripción en cada una de las puertas de las camionetas: ——————

—————— Consejo Nacional de Educación ——————

—————— (escudo) ——————

—————— Intendencia (de acuerdo con la distribución) ——————

—————— Uso oficial ——————

Además se resuelve que dichos vehículos, para asentar los motores, realicen un viaje por la provincia de Buenos Aires, cuyo itinerario fijará el Vocal Sr. Paladini. Viajarán cuatro choferes y el Encargado de la Sección Automotores. ——————

3º.- Entrega al Sr. Girardi una comunicación del Dr. Schiavone donde solicita designaciones de personal profesional. ——————

4º.- Solicita que los Sres. Vocales propongan nombres de personas para las designaciones por contrato para la Dirección General de Administración (cargos provisionales para rendiciones de cuentas) ——————

Presenta el primer informe del Sr. Lamberto, Interventor de la Esc. Hogar de Ezeiza. Se decide que pase a la Vocalía del Sr. Girardi, dado su carácter reservado. ——————

Como último punto la Srta. Presidenta comunica que preparó una síntesis de la labor del Consejo para su inclusión en el folleto de la Comisión del Sesquicentenario. Lo rehizo y lo dirige al Sr. González Bat con nota aclaratoria de los materiales que se habrán usado en la Dirección de Cultura para la síntesis de referencia. ——————

A continuación informa el Sr. Girardi: ——————

1º.- Con respecto a la nota del Senador Fernández sobre la creación de la Dirección de Asistencia al Escolar, manifiesta que como sugestión, el Senador Blanco le insinuó que conversaran

con el citado legislador, considerando que ese pedido de informes ha sido hecho por su cuenta y riesgo. Al respecto tendrá una contestación definitiva de los abogados el día lunes próximo. ——

2°.- Expresa que quedó un márgen para la creación de nuevos comedores escolares. Solicita a los miembros del Cuerpo que propongan escuelas para incluirlas en la lista a presentar. ——

3°.- Con respecto al Inspector Seccional de Entre Ríos, considera que de acuerdo con lo expresado por el Dr. Do Pico no se podrá llegar a una conclusión positiva ——

4°.- Acerca del Sumario instruído en la Escuela Hogar de San Luis, manifiesta que hay opiniones distintas. ——

Acto seguido informa el Sr. Scardilli: ——

1°.- Explica que conversó con el Dr. Ligretti con respecto al problema a resolver en el Instituto "F.F. Bernasconi" y que de acuerdo con el criterio del mismo y de los Dres Mosquera y Do Pico se deben ubicar los expedientes acerca del nombramiento del Director del Instituto "F.F. Bernasconi" ——

2°.- Recibió visitas de personas que se interesaron por las escuelas de Doble Escolaridad. Les manifestó la posición del Consejo con respecto a las mismas. Sugiere que el Consejo se aboque con cierta rapidez a darle solución al problema. ——

3°.- Acerca del paro ordenado por el Personal Civil de la Nación, expresa que el S.O.E.M.E y el Sindicato que preside el Sr. Souto no lo apoyaron. ——

4°.- Sobre las transferencias de cargos en escuelas de la Capital, manifiesta que convendría apurar su tramitación. ——

5°.- Informa que fue entrevistado por el periodista de La Razón, sobre la Intervención en la Escuela Hogar de Ezeiza, y que le manifestó que el Consejo habría tomado medidas por razones de buen gobierno escolar. ——

Correspondencia: ——

Memorandum de la Direc. Gral. de Arquitectura a la Srta Presidenta sobre impresión pliegos licitaciones. Se toma nota y se comunicará a la Dirección de Administración. ——

Siendo las 17 se levanta la sesión.

Cantiagos [signature] [signature]

Página 30, línea 15, a continuación de referendum léase "con la Municipalidad de Nachagay" Página 43, línea 12 a continuación de Neuquén léase "551, Capital Federal". Página 44, línea 11 sobrerraspado "precederlas los" vale. Página 31, línea 30 sobrerraspado "la causa" vale. Página 35, línea 3, "Abel Acosta" sobrerraspado vale. Pag. 32, línea 14, "cumplierón" sobrerraspado, vale. Pag. 32, línea 34 "ejercicios" sobrerraspado vale.

[firma]

Acta de la Sesión Nº 26

25 de abril de 1966.

En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia de su titular Prof. Luz Vieira Méndez y con la presencia de los Vocales Sres. Ulises René Girardi, José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan R. Rojo y Ricardo A. Paladini. ——

Ausente en misión oficial el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello. ——

Siendo las 15 y 15 se inicia la sesión. ——

La Srta. Presidenta manifiesta que ante la cantidad de problemas a resolver será necesario fijar un plan de trabajo para los días de sesión del Consejo. Después de un cambio de ideas en el que intervienen todos los miembros del Cuerpo se dispone que el Consejo sesione en la siguiente forma: ——

Día lunes: sesión con expedientes (el menor número posible de expedientes.) ——

Día martes: sesión sin expedientes. Informes y estudio de problemas y de temas técnicos ——

Día jueves: tratamiento de expedientes e informes. ——

El Sr. Girardi agrega que se deben tener en cuenta dos